

# REGIÓD EXTREMADURA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA).

## No hay nada de eso

Muerto y enterrado consideran ya muchos al proyecto de Administración local, en cuyo examen está engolfado el Congreso desde hace varios días, después del discurso que pronunció el sábado último el diputado republicano señor Suñol.

Yerran en nuestro sentir, profundamente los que tales juicios han formulado. Admirable fué la aludida oración, no lo negamos. En detalle y en conjunto, de observación y de comentario, de forma y de fondo, fué un discurso digno de general aprecio y de loa entusiasta.

Incontestables fueron los argumentos expuestos. Triamente, sin pasión, prevenciones ni recelos, el diputado por Barcelona expuso con la maravillosa elocuencia de la sencillez, su juicio sobre la obra de Maura, señuelo agitado por éste en su inocente intento de caer incautamente á regionalistas y solidarios.

Por poner de manifiesto la doblez que encierra el proyecto del presidente del Consejo, obtuvo un verdadero triunfo el señor Suñol. Los ministeriales proclamaban sin empacho alguno que el fin de la obra del señor Maura no era otro que el de dar expansión á la vida municipal. Y el diputado republicano evidenció que para ello no era necesaria una nueva legislación que aberrojase, más todavía que la vigente, á los organismos locales, sino una labor legislativa que conduzca á la desaparición de los obstáculos que dificultan en el dia la acción de los Municipios.

Los hombres políticos de prestigio y mentalidad mejor cimentados, los representantes todos de la nación en el Congreso, alabaron el gigantesco esfuerzo realizado por Suñol, y afirmaron que el proyecto había fracasado, que estaba muerto.

No hemos de tardar en comprender lo infundado de tales assertos. Ya se verá cómo se repite, cuando llegue el momento de la votación, lo ocurrido con la ley de jurisdicciones en favor de la cual emitieron sus suffragios los mismos que durante su discusión lanzaron sobre ella condenaciones y denuestos. A buen seguro que el proyecto de administración local queda aprobado sin tropezar con dificultades, entre el asombro de los inocentes, la indiferencia de los más y el sonrojo pudibundo de unos euánitos.

Y es que la mayoría de los diputados españoles no poseen la independencia necesaria para opinar por cuenta propia si tienen, como diría el insigne maestro Alfredo Calderón, la fatal manía de pensar. Entran en el Congreso como adictos ó como contrarios, dispuestos á votar en pro ó en contra, según actúen de poder ó de oposición.

Procediendo de esta suerte, es imposible que saquen provechosa enseñanza de un discurso. Los ministeriales reconocerán que la razón está de parte del opositor que lo pronuncia, pero lo que torpemente califican de disciplina de partido, pues si esa subordinación fuera lógica, habría que colocar á las agrupaciones políticas por encima del país. Les lleva á votar contra lo acertado y lo justo.

Por ello, solamente por ello, resul-

ta aquí imposible la gobernación del Estado é irrisorio y altamente ridículo el régimen parlamentario.

## Pacotillas

Por fin ha conseguido triunfalmente Lacierva quén en Madrid y provincias no se abran las tabernas, como que en los teatros se eche al público fuera medio minuto antes de dar las doce y media; y ahora solo le falta decretar que se prenda á todo el que transite después de la hora esa.

El ocupa el telégrafo para mandar extensas reseñas de las Cortes á los que representan al Gobierno en provincias y él mismo se bombea en los extractos esos, porque no tendrá abuela y á la vez sirve gratis á la maurista prensa, que los gubernarivos informes aprovechan ahorrándose con eso al mes muchas pesetas, y los demás diarios sus ediciones cierran sin sección telegráfica, ó con gran deficiencia, por llegar casi siempre tarde las conferencias, por culpa del ministro que en dafiar se recrea los respetables intereses de las empresas y hasta los del Estado que también sufren merma.

Pues todo esto lo hace frescamente Lacierva, sin importarle un pito censuras ni querellas.

Nada tiene de extraño, pues, que se ensoberbezca y trate con desprecio al marqués de Corvera, aunque después se humille viendo las consecuencias y derramando lágrimas perdón pida y clemencia; pero no con los débiles que reparada fuera la injusticia notoria con varios de ellos hecha, les contestó el ministro henchido de soberbia:

— ¡Mientras yo ejerza el mando he de hacer lo que quiera! Señores, que lo hagan un héroe de la guerra, una insignia estadística ó un Genio de la Ciencia, puede, al fin, soportarse, aunque esté mal ser despotista; pero ese hijo de Mula... ¡Dios mio, que vergüenza!

Leo:

«En Valdemorillo ha sido robada la iglesia. Huyéndose los ladrones el manto de la Virgen, el espaldín y casco de San Miguel, vestiduras, cálices, estandartes y un paio.»

Detodo ello lo más cruel por parte del ladrón ruin, que así protege Luzbel, es dejar á San Miguel

sin casco y sin espaldín. Pero algún devoto habrá que á diablo ver no querrá libre, tomando soleta, y á San Miguel prestará un bombín y una escopeta!

ESTRANÍ.

## DE INTERÉS GENERAL

*Heraldo de Madrid* publica el siguiente artículo, que reproduce de una revista de Barcelona:

«Hace algunos meses llamó la atención en el mercado de especialidades farmacéuticas que el producto de nacionalidad francesa titulado *Histógeno Naline* se devolvía á los almacenes de donde se surtían los señores farmacéuticos, alegando, con soñada razón, que los frascos de este producto estaban alterados.

Mandado analizar el *Histógeno Naline*, objeto de la reclamación, al Instituto de Suero-terapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII, dicho Centro dictó su dictámen diciendo que el frasco analizado se encontraba en condiciones poco favorables para el uso á que se destinaba, toda vez que en él se hallaron producto de regresión y desdoblamiento (descomposición) de los elementos componentes.

Casificadas las bacterias y mucedineas que contenía, resultaron:

Bacterias liquidantes. . . . .	120
Idem no liquidantes. . . . .	222
Mucedineas. . . . .	3

Total por centímetro cúbico. 345

Horroriza el pensar qué hubiera sucedido si un enfermo llega á tomar esta pomada con la sana intención de curar sus dolencias!

Tomen buena nota de esto, tanto los señores médicos como los enfermos, para que en lo sucesivo no se dejen sugerir por nombres más ó menos artísticos con que suele engalanarse esta bisutería galénica, que al ser tan fácilmente alterable, se convierte en vehículo de infección y de muerte.

En interés de todos está, pues, el desterrar de una vez para siempre todas las burlas imitaciones de productos acreditados.

El *Histógeno Llopis* es uno de los productos que, por su legítimo crédito, cuenta con algunas imitaciones con títulos parecidos, y es de conciencia advertir al público que este específico español del que es autor el farmacéutico de Madrid señor Llopis, es completamente inalterable; sus propiedades curativas son siempre las mismas, y su composición no varía. El *Histógeno Lloris*, analizado no se ha encontrado en él ninguna bacteria, ni mucedinea, ni producto alguno de descomposición. El *Histógeno Llopis*, que ha sido adoptado por los Dispensarios antituberculosos de Barcelona, la Coruña, Lisboa, Viana de Castelo, Sanatorios y Clínicas particulares de España, Portugal y América, ha merecido la general aceptación de toda la clase médica, alcanzando por tan honrosa distinción la mayor recompensa á que pudo aspirar su autor.

No confundir, por lo tanto, *Histógeno Llopis* con todas las imitaciones nocivas que sin más fin que el del lucro y sin garantía alguna, se lanzan diariamente al mercado, y pidan siempre *Histógeno Llopis*.

El día 24 fueron detenidos por la Guardia civil de Mérida los vecinos Vicente Pérez Frutos, José Blazquez Benítez, y José Nieto Alva, autores de la

## PUBLICACION

Anuncios en la cuarta página, 5 céntimos de peseta linea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás páginas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

## SUSCRIPCION

En Badajoz un mes, 125 ptas. En provincia, trimestre, 5 id. Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador.

Redacción y Administración Arco Agüero, 18,

## Local y Regional

### Escuela práctica de Agricultura regional

#### DE BADAJOZ

El diputado a Cortos D. Casimiro López, que ha estado ausente de esta capital, se ofrece incondicionalmente para cuanto se relacione con la inauguración de esta Escuela.

Ha premiado así tir los Presidentes de las Comunidades de labradores de Almendralejo, Fuente de Ovando, Caja de Crédito e Medina de las Torres, y Alcalde de Montijo.

Ya han hecho su matrícula, personalmente, a mayor parte de los alumnos de la escuela teórico-práctica.

Actualmente se están recibiendo adhesiones y están llegando comisiones tanto de las municipios y formadas de personas distinguidas que vienen á la sesión inaugural.

El recibimiento que se prepara al lmo. Sr. Director de Agricultura, promete ser una manifestación de simpatía y gratitud, por tanto como ha hecho en favor de esta Escuela.

## Tribunales

### JUICIOS ORALES DEL DIA 25.

#### Sección 1.<sup>a</sup>

Procesado: Antonio Palomo.

Delito: Disparo y lesiones.

Fiscal: Sr. González.

Abogado defensor: Sr. Díaz Ambroza.

Procurador: Sr. Llerena.

Procesado: Santiago Tellez y otros dos de Graj. de Torrehermosa.

Delitos: Desorden público, hurto y daños.

Fiscal: Sr. Gonzalez.

Defensor: Sr. Osorio.

Procurador: Sr. Llerena.

El fiscal y el defensor reformaron después de practicadas las pruebas, sus conclusiones provisionales.

Procesado: Francisco Aranda, vecino de Badajoz.

Delito: Infracción de la ley de caza.

Fiscal: Sr. Gonzalez.

Abogado defensor: Sr. Osorio.

Procurador: Sr. Llerena.

El abogado defensor reformó sus conclusiones provisionales, interesando en las definitivas la absolución del procesado.

DE MUCHA UTILIDAD para todas las personas es saber que para curar rápidamente la Anemia, Neurastenia, y sus tristes consecuencias se ha de tomar el recomendado Regenerador de la Sangre Napoliarken, pues es el único constituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso en general.

La guardia civil de Don Benito ha detenido el dia 23 en el pueblo de Mengabril á Juan Seguado Expósito, y Eleuterio Benítez Sánchez, quinientos pesos, presunto autor de lesiones causadas á Manuel San Nicolás Expósito, hecho que tuvo lugar en Villanueva de la Serena hace algún tiempo.

El dia 24 fueron detenidos por la Guardia civil de Mérida los vecinos Vicente Pérez Frutos, José Blazquez Benítez, y José Nieto Alva, autores de la

sustracción de una placa de fierro de 40 kilogramos de peso, del depósito de máquinas de aquella estación ferrea.

D. Pablo González Babiano, don Eustaquio Babiano, don Manuel Alvarez y don Antonio Alvarez Camacho, vecinos de Fuenlabrada de los Montes, fueron detenidos el día 21 del actual, en virtud de orden del Juzgado municipal de aquel pueblo.

A los detenidos se les acusa de usurpación de atribuciones del cargo de Alcalde del mismo pueblo, y de otros delitos.

Por el aumento que ha tenido el consumo de chanclos de goma, han invadido el mercado una infinidad de marcas más o menos recomendables. La marca que en conciencia puede elijirse como la mejor, es la marca BOSTON.

Al ser detenidos por los guardias municipales de Berlanga, el vecino de Reina Caledonio González Suárez, que promovió un fuerte escándalo en la vía pública, le fué ocupado un saco que contenía 41 cartuchos de dinamita, y que según manifestó el beodo los había comprado a varias vecinas de Berlanga; y como resultara que los maridos y un hijo de aquellas habían sustraído dichos cartuchos de las minas «El Corral» y «El Calvario», la guardia civil de dicho pueblo ha detenido a todos ellos, poniéndolos a disposición del Juzgado municipal.

Hace algunos días se cometió un robo de 20 fanegas de trigo en una casa situada en la calle de Santo Domingo de Orellana, propiedad de Eusebio Moreno Collado; y habiéndose encontrado trigo igual al robado, sin que se justifica e la pertenencia, en el domicilio de tres vecinos, éstos han sido puestos a disposición del Juez con el atestado correspondiente.

Nuevo Azuaga se titula un periódico que ha empezado a publicarse en la importante localidad de Azuaga, la de más población del partido de Llerena.

Le deseamos larga y próspera vida.

Desde el próximo mes de Enero se arrienda el piso bajo de la casa número 11 de la plaza de la Constitución, donde actualmente se halla instalado el café del «Gallo».

#### Matadero

Ayer sacrificaron en el Matadero Municipal, 5 vacas, 2 terneras, 1 toro, 23 cabras, 11 chivos y un borrego.

**Colegio superior de Instrucción primaria**

Bravo Murillo 13 principal

Único donde se enseña francés de viva voz a la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios. Preparación para 2.ª enseñanza.

Director: D. Mateo Álvarez.

#### Una desgracia

En la fábrica de harinas establecida en el sitio de Fuente Nueva y de la razón social Hijos de Francisco Ayala y Mira, ocurrió ayer por la mañana un accidente que costó la vida al honrado y laborioso obrero Ramón García Martínez.

Hallábase éste en el piso segundo del edificio conocido por el molino antiguo, ocupándose en engrasar algunos aparatos para poder seguir el trabajo que se le encendió. Tuvo precisión de utilizar una escalera y se supone que al llegar a los últimos peldaños, cedió la misma al peso de su cuerpo y perdiendo el equilibrio cayó en el Ramón García, por un hueco que hay en dicho piso segundo chocando su cabeza con el pasamano de la escalera de la planta baja.

El golpe debió ser terrible, pues el desdichado obrero quedó muerto en el acto.

Noticioso de tan fatal accidente, el Juez interino de 1.ª instancia, D. Fulgencio Trujillo, se constituyó en la citada fábrica acompañado del médico forense

D. Fernando Pinna Casas, del escribano D. Manuel Maqueda, del oficial D. Gaspar Aviles y de un alguacil, procediendo a instruir las primeras diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver que fué conducido al depósito judicial.

Ramón García Malmartínez, militaba en el partido republicano, y su muerte ha sido muy sentida por los correligionarios.

El desdichado obrero estaba casado con Agustina Pilo, y de su matrimonio dejó tres hijos.

A toda la familia damos el pésame por la terrible desgracia que les aflije.

#### Fumad el papel JOB ó dejad de fumar

De venta en todos los estanques. Unicos representantes para la provincia de Badajoz, Rodríguez y Cordero, 17, Meléndez Valdés, 17.

Hace cuatro ó cinco noches se cometió el robo de cinco cerdos en la caseta de legua y media, témino de esta capital.

Dichos cerdos pertenecían al peón caminero que allí reside ó su padre.

Teniendo noticia la guardia civil de que los cerdos y los autores del robo se encontraban en la dehesa de «Céspedes», procedió a ocupar dichas semovientes y deteniendo al propio tiempo á los individuos que los custodiaban, y son los presuntos autores del hecho referido.

Uno de aquellos es conocido por el «andaluz» y está reclamado por el Juzgado de Instrucción de Aracena.

Se les condujo á esta capital; pero al llegar al patio del puente de Palmas, se echaron al suelo, manifestando que de ningún modo andaban más.

Con tal motivo se reunió mucha gente en el sitio mencionado, y donde también acudió el teniente de la guardia civil D. Federico García y Fernández de la Poza.

Al fin se logró persuadir á los sujetos aludidos de que su actitud no tenía razón, y se prestaron á ir á la preventión, municipal, donde quedaron á disposición del Juez Instructor.

#### Velasco (fotógrafo)

Echegaray (antes Soledad), número 20.

#### Casa Arqueros

Cuanto se deseé en libros de enseñanza, literarios y científicos.

La casa mejor surtida en postales. Las hay preciosas.

Encendedores automáticos.

Objetos de escritorio.

Toda clase de leyes, y entre ellas, la de Justicia Municipal y Electoral.

#### Servicio telegráfico

#### Rumores

Con insistencia corren rumores de que aprovechando el viaje de D. Alfonso, celebrará éste una entrevista con el Rey de Inglaterra y el emperador de Alemania.

#### Escándalo

Telegrafian de Castellón, manifestando que la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de dicha capital, se produjo un formidable escándalo contra el presidente Sr. Exposito.

Contrabando de guerra

Despachos de Berlín dicen que en aquella capital hay noticias de que cada vez es mayor el contrabando de guerra en Marruecos.

Se asegura que un buque descargó algunos miles de fusiles y muchas muliciones en la costa marroquí.

#### Prisión

Telegrafian de París manifestando que ha sido preso el segundo teniente de marina apellido Ulmo, que

reside en Tolón, por sospechas de que ha fotografiado documentos de la más alta importancia, para venderlos á un Gobierno extranjero.

#### Tremblor de tierra

Telegrafian de Roma diciendo que ha habido en Tazatano y en otros puntos, grandes temblores de tierra, causando numerosas víctimas y produciendo daños enormes.

Muchos vecinos huyen aterrorizados.

Se dice que las víctimas pasan de 200.

#### Las inundaciones

Siguen recibiéndose detalles acerca de los daños causados por las inundaciones en la región catalana. Las pérdidas importan muchos millones.

Las casas derribadas en diferentes pueblos son numerosas.

Se han registrado actos heroicos en el salvamento de las personas, cuya vida corría inminente peligro.

#### Senado

Madrid 25 (22'15).

Abriose la sesión á las tres y cuarenta, bajo la presidencia del general Azcárraga.

El Sr. Sardá ruega al Gobierno procure socorrer á los perjudicados por las inundaciones de Tarragona, y suplica á la vez se examine la conducta de las autoridades en tales circunstancias.

Contestan el Ministro de Marina y el Presidente del Consejo.

El Sr. Concas une su ruego al anterior.

Le contesta el Ministro de Marina.

El Sr. Hernández Fajarnés ruega al ministro de Instrucción Pública adopte una resolución que acabe con la alteración producida por causa de halarse cerradas las clínicas de la Universidad de Zaragoza.

Asegura que las noticias recibidas de ayer eran poco tranquilizadoras, y que el conflicto debe resolverse.

El Sr. Torno recoge una alusión afirmando que con arreglo á las legislaciones civil y canónica, los patronos no tienen derecho á enajenar obras que formen parte de la iglesia.

Se aprueba un acuerdo de la Comisión de actas, admitiendo senador por derecho propio al Conde de Torroella de Montgrí.

Se suspende la sesión.

Reanudada á las seis y veinte y cinco el Presidente de la Comisión del proyecto de ley sobre Emigración retira el dictámen para reproducirlo con enmiendas admitidas. Así se hace y seguidamente se levantó la sesión.

#### Congreso.

Abierta la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Dato, jura el Sr. Muñoz Chaves.

El ministro de la Guerra lee un proyecto, fijando fuerzas de ejército permanente para 1908, y otro sobre compra venta y permuto de terrenos del cuartel de la Merced de Málaga.

El Sr. Pérez del Toro pide una relación de alquileres de edificios que paga el Estado.

El Sr. Maciá pregunta, que piensa hacer el Gobierno para remediar los daños causados por las inundaciones, y principalmente en Cataluña.

El ministro de la Gobernación dice que hará cuanto sea posible.

El Sr. Moret hace un ruego análogo al anterior.

El ministro de Fomento manifiesta que se está atendiendo lo más urgente, realizándose obras de inmediata conveniencia y el Consejo de ministros estudia el asunto en todos sus aspectos.

El Sr. Moret ofrece el concurso de la minoría liberal para tal objeto.

Se lee una proposición autorizando una transferencia de crédito del presupuesto de Fomento para atender los daños de las inundaciones.

El Sr. Rius la defiende.

El ministro de Fomento declara que no hay inconveniente se tome en consideración. Así se hace, acordándose pase á la Comisión de presupuestos.

El ministro de Hacienda lee varios proyectos sobre concesión de créditos extraordinarios.

El Sr. Villanueva llama la atención sobre el estado del cementerio cristiano de Tetuán, donde están los restos de los soldados españoles muertos en la campaña de África.

El Ministro de Estado refiere las medidas adoptadas y ofrece tomar otras.

El Sr. Soriano pregunta las que se van a adoptar para prevenir inundaciones en Tortosa.

Pasa el ministro de Gracia y Justicia un telegrama procedente de Barcelona, solicitando el indulto de Nakens.

Pide expedientes á los ministros de Fomento y Hacienda.

Anuncia una interpelación sobre política.

Hace una pregunta al ministro de Instrucción pública sobre los cuadros del Greco.

Desea saber si se ha cumplido la ley relativa á la dotación de la Corona.

El Presidente del Consejo, refiriéndose á la última pregunta, dice que el asunto está por resolver.

Los ministros de Fomento e Instrucción pública contestan las demás preguntas del diputado radical.

El Sr. Moret ruega al ministro de Instrucción pública manifieste qué sucede en Zaragoza con motivo de la suspensión de la clínica de la Facultad de Medicina.

El ministro refiere lo ocurrido y las disposiciones tomadas para resolver el conflicto.

El Sr. Montero Vázquez, hace un ruego.

El Sr. Burell pide se señale día para explicar la interpelación que tiene anunciada y otra sobre los cuadros del Greco.

El ministro de Estado dice que el sábado de la semana próxima podrá explicar la primera.

Reanudose el debate sobre el proyecto de Administración local.

El Sr. Lombardero contesta al discurso del Sr. Pi y Arsuaga.

Dice que la Comisión, manteniendo la parte esencial, aspira al perfeccionamiento del proyecto.

Declaró que este es compromiso del partido conservador.

Reconoció que la parte referente á la Hacienda municipal es deficiente; pero obedece á la situación económica del país.

Rectifican los Sres. Pi y Lombardero.

El Sr. Cambó consume el 7.º turno.

Declara que habla en nombre de la liga regionalista y dentro de la Solidaridad Catalana.

Dice que la vida local está en crisis y afirma que los pequeños municipios no pueden existir. Los grandes—dice—están en fiebre constante. Las diputaciones provinciales han sido fracaso é instrumento de opresión.

Dice que el fracaso de la labor legislativa, cuanto se relaciona con la vida local, consiste en que las leyes son la idea de un hombre ó un partido y no de la realidad.

Dice que la ley electoral entra á saco en la hacienda de los Municipios y que la desgravación de los vinos la altera profundamente.

Afirma la existencia de la personalidad regional, con intensidad distinta según circunstancias y antecedentes históricos.

Habla de la región catalana y afirma su existencia á través de las visitas de la historia.

Censura que el proyecto oponga dificultades á las agrupaciones de provincias.

Suspéndese el debate levantándose la sesión á las siete y media.

#### Vende

Vides americanas José del Rabal, farmacéutico en Villafranca de los Barros (Badajoz).

Catarros, coqueluche, tos ferina y tota clase de tos de los niños, se cura con el anticatarro Rosello.—Farmacias y droguerías.



# UN PROGRESO DE LA CIENCIA NO MAS ANEMIA

mediante los medicamentos

## Napoliarxon

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales

Gran premio—Cruz insigne  
Medallas de oro

«Los confites Napoliarxon» donan a las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de la petigrisísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estreñeces urinarias, prostatitis, cistitis, catarros de vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorrágia (gota militar) etc. Una caja de Confites Napoliarxon con la debida instrucción, pesas 4'50.

El Roob depurativo Napoliarxon inmejorable reconstituyente antifilitico y refrescante de la sangre, cura completamente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, hipotensión, dolores de los huesos, adenitis glandular, manchas de la piel, pérdidas seminales, pollaciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatisias, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarxon con la debida instrucción, pesetas 3'50.

Las inyecciones Napoliarxon curan radicalmente los flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, hemorrágia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, enlométritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, liaguras, etcétera. Un frasco de la inyección Napoliarxon con la debida instrucción, pesetas 3'50 en todas las más acreditadas farmacias, y Segalá, Rambla de las Flores, 4, Barcelona.

Celebridades médicos extranjeros y nacionales han reconocido los medicamentos NAPOLIARKON por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al interventor A. Pizzo, calle Diputación, núm. 349, Barcelona y se obtendrá la constancia gratis y con absoluta reserva.

Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otro producto por no tener el renombrado Regenerador de la Sangre NAPOLIARKON, pedirlo por carta al Sr. A. Pizzo, calle Diputación núm. 349, Barcelona,

## SUS TRISTES CONSECUENCIAS

CON EL

Regenerador de la Sangre Napoliarxon

A base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Coca-

Estrignina etc.

Medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celerridades médicas Extranjeras lo reciben siempre para dar buen color, fuerzas y vida siendo el «Napoliarxon» el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El «Napoliarxon» es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la corosis, diabetes, parálisis, polineurosis, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, retinitis, escrofuloma, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpaciones del corazón, sifocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, actividad, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de «Napoliarxon» con la debida instrucción 7 pesetas, en todas las más acreditadas farmacias, y Segalá, Rambla de las Flores, 4, Barcelona.

No más enfermedades del estómago

MEDIANTE

## El estomacal NAPOLIARKON

No contiene morfina, codeína, cocaína ni otro medicamento que pueda perjudicar.

La generalidad de los específicos que se toman hoy día para curar las enfermedades del estómago, podrán calmar el dolor por unos minutos, pero no curarán jamás completamente como las Pastillas «Estomacal Napoliarxon», de creciente éxito cada día y que dan resultados tan satisfactorios.

Las Pastillas «Estomacal Napoliarxon» no son astringentes, sino al contrario, laxantes y curan cualquier enfermedad del estómago, desde la más sencilla a la más rebelde, como catarro gástrico agudo (gastritis aguda y crónica), merisopomedia ventriculi, úlcera de Boktanski, gastromalaria, gastrorragia, gastrorrea, dispepsia simple, acido límico, por defecto de jugo gástrico muco-filituosa, convulsiva, paralítica-nerviosa o gastralgica, vértigos o estomiglosa, bulimia, polifacita, polipisia, etc.

Conociéndose hoy día un medicamento tan eficaz para evitar y curar todas las enfermedades del estómago con las Pastillas «Estomacal Napoliarxon», deben tomarse éstas a primera manifestación de un mal de estómago y se puede decir no más enfermedades del Estómago porque en pocos días se quedará completamente curado, teniendo la seguridad de vencer todas las enfermedades por más rebeldes que sea.

Todas las personas como precaución tendrán que tomar después de cada comida una ó dos Pastillas del Estomacal Napoliarxon como digestivas y preservativas de toda enfermedad del estómago.

Una buena digestión da bienestar, vigor y salud.

Una caja de Pastillas «Estomacal Napoliarxon», 7 pesetas en todas las más acreditadas farmacias, y Segalá, Rambla Flores, 4, Barcelona.

Las enfermedades del aparato respiratorio

Se curan radicalmente

Con el renombrado

Jarabe Viure Napoliarxon

De la mayoría de los medicamentos que se conocen hoy día para curar las enfermedades del pecho, ninguno ha dado tan buenos resultados como el renombrado «Jarabe Viure Napoliarxon». Podemos asegurar que no habrá más enfermos de tisis, tuberculosis, etc., siempre cuando se tenga la primera precaución de que la manifestación de una pequeña tos, resfriado, cansancio, falta de respiración, etc., se tome el renombrado jarabe, «Viure Napoliarxon», para curar radicalmente y con resultados satisfactorios Coriza, orina, úlcera, séfida de la nariz, epistaxis (rinorragia), laringitis edema de la glotis, pólipos laringeos, laringitis estridulosa, espasmos de la glotis, asma timico, disfonia y afección paralítica, traquea, bronquitis, broncoectasia, rinobronquitis e pasmódica, asma bronquial, hiperfunctionalidad de los bronquios, hiperequia pulmonar, neumorragia, pulmonía, pneumonitis gangrenosa, del pulmón, edema, efusión, ataxia, catarata, cáncer, pleuresia (pleuritis), hidrotorax, pneumotorax, cáncer de la pleura, tumores del mediastino, tisis galopante, náuseas, vómitos, aguda, ulcerosa, crónica, tisis pulmonaria, etc.

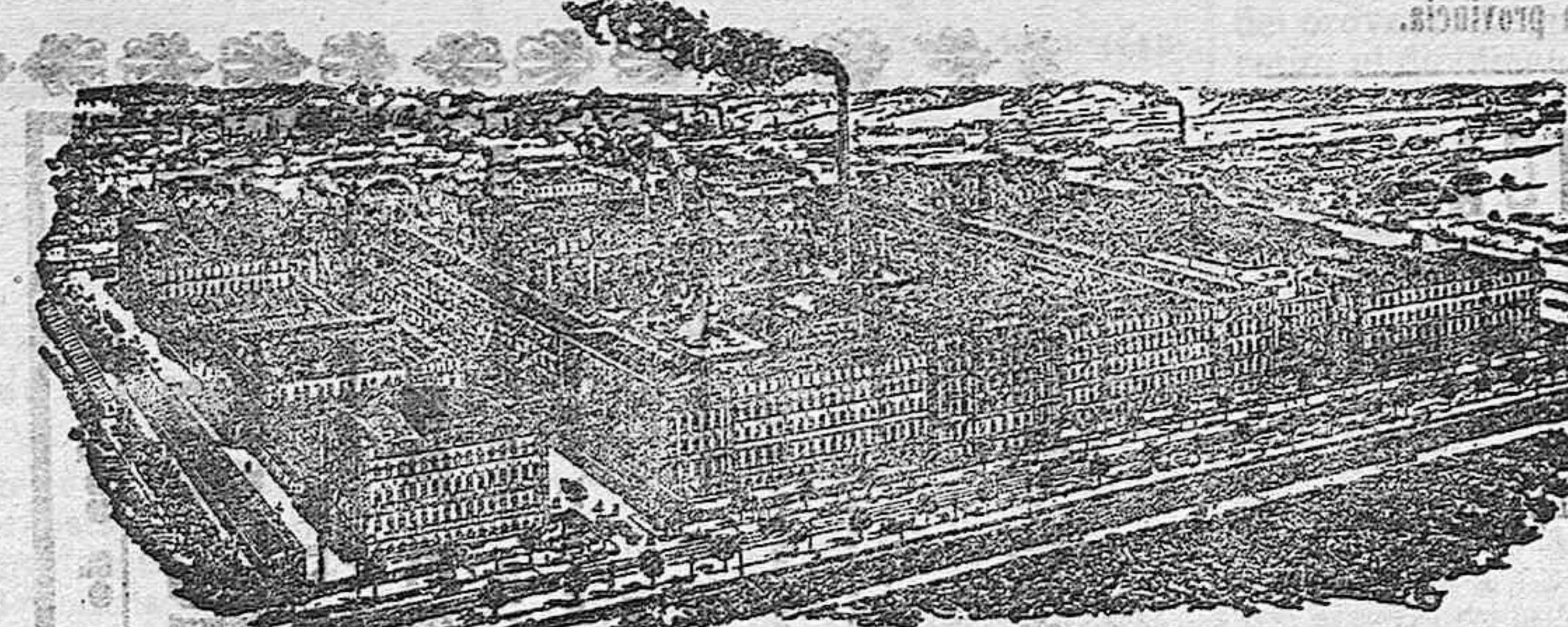
Un frasco de «Jarabe Viure Napoliarxon», con la debida instrucción 10 pesetas en todas las más acreditadas farmacias del universo, y Segalá, de la Rambla Flores, 4, Barcelona.

Es necesario conocer un remedio eficaz para curar las antedichas enfermedades; gracias al milagroso «Jarabe Viure Napoliarxon», tenemos la seguridad de que todos los enfermos se curarán completa y radicalmente.

# EMULSION NAPAL

Maquinas "NAUMANN", para coser

LA  
FÁBRICA  
MAS  
RENTANTE  
DE  
EUROPA



de la Action Gesellschaft vormals, & 'Naumann,, Dresden

Máquinas para familias.

Máquinas para toda clase de industria.

Máquinas de bobina central y bobina stativa de marcha ligera y de gran velocidad.

Ningún desgaste y por consiguiente gran duración.

Construcción esmerada y elegante. Ajuste exacto.

Muebles sólidos y de gran lujo.

Con las sencillas máquinas de su uso doméstico, se hacen los trabajos artísticos bordados á realce. Construcción sencillísima.

Máquinas rectilíneas para hacer calceta.

Con estas máquinas se fabrican medias y calcetines á punto de aguja y punto inglés, más duraderos que los de tejar.

Máquinas tricotosas para toda clase de géneros de punto como camisetas, cuero corsés, refajos, vestidos de niños, etc., etc.

Tanto en las máquinas rectilíneas como en las tricotosas, se puede trabajar en algodón, sedalina, seda y lana y hay existencias de máquinas para trabajos desde la más recia.

Son las máquinas más apropiadas para ganarse fácilmente el sustento y poder crearse una industria lucrativa dentro de casa.

Bicicletas «Nauman». Sin rival.

Las más conocida en el mundo y acreditadísimas es España.

Con y sin piñón, libre y con contrapedal.

Precios sin competencia.

Venta de agujas y piezas sueltas

Pidense para cada artículo el catálogo especial que se remite gratis.

Para más detalles dirigirse a nuestros representantes por cada provincia, José Moreno y compañía AZUAGA.

**SANDALOPIZA**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

MIL PESETAS

ANNUAL

11.000 MAQUINAS

PARA COSER

35.000 Bicicletas

2.800 operarios

Depósito central en España: Barcelona, calle Escudellers números 5, 7 y 9 (junto á la Rambla).